San Miguel de Bolívar, 30 de enero del 2015.

Señor

RICHARD XAVIER ROBLES LÓPEZ

Ciudad.

DE mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que en la escritura pública de constitución celebrada el 29 de enero del 2015, usted ha sido designado PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI RIO NAVES CTRION S.A.., del cantón Las Naves de la Provincia de Bolívar según consta en el artículo 34 de los estatutos de la compañía.

Cargo que desempañara durante el lapso de DOS AÑOS, con todas las obligaciones y atribuciones constantes en dicho estatuto, debiendo permanecer en funciones hasta ser legalmente remplazados.

Atentamente.

SR DIMAS ESTEBAN VEGA AVEROS.

GERENTE GENERAL

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE

San Miguel de Bolívar, 30 de enero del 2015.

ING RICHARD XAVIER ROBLES LOPEZ

PRESIDENTE

C.I. 180300305-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ...
13 MAR 2015
Lcda. Sandra Sánchez

RAZON: Queda anotada e inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA DE TAXI RIO NAVES CTRION S.A., bajo los números 02 del Repertorio Mercantil y 02 del Registro Mercantil, hoy viernes a las dos de la tarde diez minutos. Las Naves, 30 de Enero de 2015. Certifico. EL REGISTRADOR ENCARGADO.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
LAS NAVES - PROV BOLÍVAR

Ab. Adolfo Ramirez Merelo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DEL CANTON LAS NAVES